



**Bases legales de la acción promocional
"Acción RCD Mallorca"**

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante "**LGEES**"), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid es la entidad organizadora de la acción promocional "Acción RCD Mallorca" (en adelante, la "**Acción Promocional**").
- 2. Modalidad de la Acción Promocional:** Acción Promocional por la que todo consumidor final que adquiera uno de los productos de LG de entre los modelos descritos en el punto 8, durante el periodo de vigencia (ver puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Acción Promocional (ver Anexo I), tendrá derecho a:
 - a) En caso de ser abonado del Real Club Deportivo Mallorca, el reembolso del 50% del abono del Real Club Deportivo Mallorca o del 100% (depende del producto comprado)
 - b) En caso de no ser abonado del Real Club Deportivo Mallorca, participar en el sorteo de una equipación completa del club de fútbol anteriormente indicado.
- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la Acción Promocional cualquier persona física o jurídica, que sea consumidor final con residencia en territorio español que adquiera durante el período promocional detallado en los puntos 4 y 5, uno de los productos de LG de entre los detallados en el punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Acción Promocional.
- 4. Fecha de comienzo:** 10/06/2019.
- 5. Fecha de terminación:** 15/08/2019.
- 6. Fecha límite para envío de la documentación:** 30/08/2019. Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente Acción Promocional. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Acción Promocional.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Acción Promocional (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **15/09/2019**, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

8. Descripción del regalo/premio: El premio consiste:

- En caso de ser abonado del Real Club Deportivo Mallorca, en el pago del 50% del abono de socio del Real Club Deportivo o del 100% dependiendo del producto adherido (se especifica en el punto 9).
- En caso de no ser abonado del Real Club Deportivo Mallorca, entrará en la participación de un sorteo de una equipación completa del club. La equipación completa del club incluye:
 - Pantalón Corto
 - Camiseta marca corta
 - Pantalón largo chándal
 - Chaqueta manga larga chándal

9. Modelos adheridos a la Acción Promocional y detalle del regalo/premio: Los productos que están adheridos a la presente Acción Promocional son los siguientes:

Modelo promocionado	Regalo
49SM9000PLA	50% abono RCD MALLORCA SI ERES SOCIO, SINO SORTEO EQUIPACION
49SM8600PLA	
49SM8500PLA	
49SM8200PLA	
55E9PLA	
55C9PLA	
55SM9800PLA	
55SM9010PLA	
55SM8600PLA	
55SM8500PLA	
55SM8200PLA	
65E9PLA	
65C9PLA	
65B9PLA	
65SM9800PLA	
65SM9010PLA	
65SM8600PLA	
65SM8500PLA	
65SM8200PLA	
75SM9000PLA	
75SM8610PLA	
77C9PLA	
86SM9000PLA	
65W9PLA	100% abono RCD MALLORCA SI ERES SOCIO, SINO SORTEO EQUIPACION
77W9PLA	
GMX936SBHV	50% abono RCD MALLORCA SI ERES SOCIO, SINO SORTEO EQUIPACION
GMJ936NSHV	
GML936NSHV	
GML844PZKZ	
GSX960MTAZ	
GSX960NSAZ	
GSJ960PZAZ	
GSX961NSAZ	
TWOV17V (F1K2CS2T+F70E1UDN1)	
TWOV17W (F1K2CS2W+F70E1UDN0)	
TWOG12W (FH4G1BCS2+F8K5XN3)	
TWOB12W (FH495BDN2+F8K5XN3)	
TWOG10W (FH4G1JCS2+F8K5XN3)	
TWOC09W (F4J7VY2WD+F8K5XN3)	
TWDG12W (FH6G1BCH2N+F8K5XN3)	
TWDC11W (F4J8JH2WD+F8K5XN3)	
LSR100	100% abono RCD MALLORCA SI ERES SOCIO, SINO SORTEO EQUIPACION
LSWD100	
LG G8S - LMG810EAW.AIBRMB	50% abono RCD MALLORCA SI ERES SOCIO, SINO SORTEO EQUIPACION

Únicamente los modelos indicados en el presente apartado serán los admitidos en la presente Acción Promocional. En consecuencia, cualquier otro modelo con un sufijo distinto a los indicados en los cuadros anteriores, se entenderá excluído de la Acción Promocional a todos los efectos.

10. Mecánica promocional

10.1. Para participar en la Acción Promocional, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a) Comprar cualquiera de los productos en promoción indicados en el apartado 8 de las presentes Bases Legales.

- b) Registro online a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/abono-rc-mallorca-lg>
- c) Complimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido; io IMEI en caso de ser el teléfono móvil.
- d) Subir la factura de compra del producto y del pago del abono.
- e) Habrá que enviar por **correo postal** el código de barras original (ubicado en la caja del producto televisor) en el que figure reflejado el número de serie del producto, al Apartado de Correos nº 170, (28320) - Pinto – Madrid.

Para facilitar la identificación al consumidor del **Código de barras original** que ha de enviar por correo postal, se indica a continuación un ejemplo ilustrativo:



Será necesario el envío por correo postal del código de barras original, en el que deberá estar reflejado el número de serie del producto, como condición indispensable.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la Acción Promocional.

10.2 LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

10.3 Solamente será agraciado con el regalo/premio el participante que cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes bases legales.

9.5. Los participantes en la Acción Promocional podrán renunciar al premio pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.6. La participación en la presente Acción Promocional estará limitada a la compra de un (1) producto por participante de los indicados en el apartado 8.

9.7. LGEES se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Acción Promocional.

9.8. La participación en la Acción Promocional excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras acciones promocionales que existan sobre los productos objeto de esta Acción Promocional o diferentes productos LG, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.

10. Elección de los ganadores de la equipación

Tal y como se indica en las presentes Bases Legales, únicamente los participantes de la Acción Promocional que no sean abonado del Real Club Deportivo Mallorca, entrarán en la participación de un sorteo de la equipación completa del Real Club Deportivo Mallorca.

En este sentido, una vez finalizada la presente Acción Promocional conforme a lo indicado en el punto 6 de las presentes Bases Legales, el 5 de septiembre del 2019 se realizará el sorteo de la equipación completa del Real Club Deportivo Mallorca ante Notario, entre los participantes que hayan cumplido con todo lo establecido en las presentes bases legales, en el cual se extraerán un (1) ganador y tres (3) suplentes.

LGEES se pondrá en contacto con el ganador a través del número de teléfono y del correo electrónico facilitados en el registro en la Acción Promocional con el objeto de que acepten de forma expresa el premio obtenido y recoger los datos dónde hacer la entrega o recogida de los mismos de la equipación.

El ganador del sorteo tendrá un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para aceptar de manera expresa el regalo correspondiente desde la comunicación de su condición de ganador por LG.

En el caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado, el premio se entenderá rechazado y se contactará con al primer suplente, que contará con un plazo idéntico de cuarenta y ocho (48) horas para aceptar el Premio.

LG se reserva el derecho de dejar desiertos los regalos en el caso de que los ganadores y los suplentes no acepten los regalos.

Una vez aceptado el premio por el ganador, se podrán publicar sus datos personales (en concreto, nombre y apellidos) en las redes sociales oficiales de LGEES con motivo de su condición de ganador del premio. El usuario, aceptando estas Bases Legales, muestra su conformidad a la citada publicación.

La equipación será entregada en el plazo de tres (3) meses desde la fecha de finalización de la promoción (ver punto 6).

11. Disposiciones generales

11.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Acción Promocional.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Acción Promocional

11.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

11.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

11.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Acción Promocional

11.5 El premio estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

11.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas bases legales supondrá la pérdida del derecho sobre el premio.

11.7 La mera participación en la presente Acción Promocional implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid. Estas bases legales podrán ser consultadas a través de la web <https://www.labuenaavidalg.es/abono-rc-mallorca-lg>

11.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al premio, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

11.9 En caso de que el premio sea un producto LG, éste será entregado al participante que deberá firmar el correspondiente albarán de entrega. Antes de recepcionar el producto y de firmar el conforme de entrega al transportista, el participante deberá revisar detenidamente que el embalaje no tienen ningún golpe que pudiera derivar en una rotura o mal funcionamiento de su producto y que está correctamente empaquetado y precintado. De no ser así, será preciso que el participante rechace la entrega del producto o, al menos, que refleje los daños del embalaje en el albarán. El participante, en tal caso, debe ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente al teléfono 91 6915014.

12. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la Acción Promocional por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Acción Promocional por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

13. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Acción Promocional en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Acción Promocional en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para los que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Acción Promocional.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la Acción Promocional en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Acción Promocional.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgándolo marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Acción Promocional, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Acción Promocional.

Adicionalmente, informarle que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Acción Promocional y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com, adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, podrá eclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es, cuando el interesado considere que LGEES ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com.

13. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente Acción Promocional se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

14. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En las Rozas de Madrid, a 28 de mayo de 2019

Anexo I a las Bases Legales de la Acción Promocional – Establecimientos adheridos a la Acción Promocional

ID	NOMBRE COMERCIAL
10880	A PALLISER, SA (ALAIOR)
11212	A PALLISER, SA (MAHON)
11211	A PALLISER, SA (MERCADAL)
12329	ACTIVA SINTES ELECTROHOGAR

12330	ACTIVA SINTES ELECTROHOGAR (CIUTADELLA)
12409	ALMACENES VERDERA PORTOL (DIR 4)
10896	AVINGUDES
12509	BADI SOLUCIONS
12475	BAPPA ELECTRODOMESTICOS
12532	BERNARDO OBRADOR RICART
12833	BITA BYTE, S.L.
12465	BRICOGREGAL, S L
12504	BRICOPIVITA
12476	BUJALUX
10899	C'AN REIET (DIRECCION 1)
12418	C'AN REIET (DIRECCION 2)
10916	CC BINIPREU
12883	CENTRO ELÉCTRICO BALEAR S.L
10920	CICLON
13082	CICLON ELECTRODOMESTICOS CB
12505	CIVER
13254	CLICK INFORMATICA
12702	CLICKELECTRODOMESTICS (LLOSETA)
27376	CLICKELECTRODOMESTICS (PALMA DE MALLORCA)
13087	COLL MERCADAL SL
12690	COMERCIAL ALMACENES NICOLAU
13244	COMERCIAL CABOT
13252	COMERCIAL RUIZ
13083	CONFORT IBIZA
10906	CONFORT INCA
13104	CONFORT MANACOR
13100	CONFORT PALMA
13081	CONFORT PALMER 1956 SL
13102	CONFORT STA. EULÀRIA
13247	CORRENT I LLUM
18723	CRYSTAL MEDIA PALMA MALLORCA
10940	DIEL ELECTRODOMESTICOS
12501	DISTRICOM CANARIA
13253	ELEC CA'N PERAIRE
13255	ELEC CA'N SERRA
13091	ELEC ESTELRICH ESTELRICH, SL
13249	ELEC TELESAT
10941	ELECPAU SALVA
13242	ELECTCASA BONET
12578	ELECTCUADRADO

12415	ELECTRICA 2022 SL
13093	ELECTRICA BOVER, CB
10942	ELECTRICA CALAFAT
13256	ELECTRICA MARI
10943	ELECTRICA MAYOR
12405	ELECTRICA NICOLAU
13248	ELECTRICA PIZA
12424	ELECTRICA PORT
13250	ELECTRICA TALAIA
12493	ELECTRO CLIMA ANDRATX
12502	ELECTRO HOGAR FERRERIES
12416	ELECTRO SANTOS
12506	ELECTRO VIPS
12422	ELECTROD JAIME ROSELLO
12500	ELECTRODOMESTICOS CLAPES
10945	ELECTRODOMESTICOS LLOSETA
12406	ELECTRODOMESTICOS MESTRE
12404	ELECTRODOMESTICOS PERELLÓ
10946	ELECTRODOMESTICOS SAN MIGUEL
10947	ELECTRODOMESTICS REUS
10948	ELECTRODOMESTICS SES COLUMNES
12508	ELECTRODOMESTICS VILA
12499	ELECTRO-FONT
10949	ELECTRONICA ALCUDIA
12421	ELECTRONICA AYALA
12401	ELECTRONICA C'AN PASTILLA
13246	ELECTTONI MATAS
13243	ELITE LLITERAS
13099	EURONICS CAMPOS- ELECTROD.VANRELL SANCHEZ SL
27583	EURONICS VANRELL CALA DOR
10950	EXPERT AVENIDAS
12408	EXPERT BLANES
12417	EXPERT CAN SALES
10951	EXPERT CAS CAPISCOL
10952	EXPERT CIUTADELLA 1
12402	EXPERT CIUTADELLA 2
12414	EXPERT ELECTRICA S'HORTA
12371	EXPERT ES RAFAL
12412	EXPERT NORD
10953	EXPERT PALMANOVA
12420	EXPERT PETRA

10954	EXPERT POLIGONO
12413	EXPERT PORRERAS
10955	EXPERT PORTO PI
10956	EXPERT SANT JORDI
12400	EXPERT SANT MIQUEL
12411	EXPERT SANTA MARIA (DIRECCION 3)
10957	EXPERT SANTA PONSA
12403	EXPERT SINIUM
12407	EXPERT SON SERVERA
12835	FANER DOMINGO, PABLO
12510	FERRETERIA BONANY
12494	FIGUERETAS ELECTRODOMESTICOS
10958	FITA IBICENTRO, S A U
12526	FRANCISCO CAMPINS LLABRES
12529	FRANCISCO CAMPINS LLABRES (PALMA DE MALLORCA)
12527	FRASA AUDIO, VÍDEO Y TV, S L
12564	GROS MERCAT IBIZA
12565	GROS MERCAT IBIZA (SANTA EULARIA DES RIU)
12566	GROS MERCAT MENORCA
12567	GROS MERCAT PALMA
12531	GUILLERMO COLL OLIVER
18895	HERMANOS SIMÓ PONS, S. L.
12466	HIJOS DE JUAN SINTES MENORCA, S L
11223	HIPER MANACOR (EIVISSA)
11222	HIPER MANACOR (INCA)
11221	HIPER MANACOR (MAHON)
10959	HIPER MANACOR (MANACOR)
13096	HIPER MANACOR (MANACOR)
13097	HIPERCENTRO
13097	HIPERCENTRO
12889	HIPERCOSA IBIZA
12890	HIPERMERCADO DE LA COCINA S A
10960	IN OFF ELECTROD
10961	INSTALACIONES JODAR
12419	INSTALACIONES OLIVER
12525	INSTALACIONES SANITARIAS DE FORMENTERA, SL
10962	INSTALACIONES Y LAMPARAS VIKA
12956	INTEL 2010 SL
13251	INSTSALVURI
12536	JOAN NIELL FERRAGUT
12533	JUAN BINIMELIS PROHENS

13089	JUANA COLL RAYO
13088	LLUC SALVADOR LLOMPART BERGAS
13085	MARIA ESTELRICH MESTRE
13092	MARTIN CABANELLAS PALLICER
18326	MATERIALS CIUTADELLA JOAN I JORDI, S. L
10963	MILAR ARNAU
10665	MILAR BINIMELIS
14757	MILAR BOTELLA
10966	MILAR CASA PAYA
10967	MILAR CIUTADELLA
10968	MILAR EHISA
10969	MILAR ELECTRAL
10970	MILAR ELECTRO 45
10971	MILAR ELECTROMAR
13282	MILAR GINARD
10972	MILAR IBIZA
10973	MILAR IMATGE I SO
10974	MILAR MANACOR
10975	MILAR MAO
13283	MILAR PALMA
10977	MILAR POMAR
14755	MILAR REMA
10978	MILAR S'ALJUB
11242	MILAR SON VALENTÍ
26258	MIRO INCA
26237	MIRO MANACOR
10980	MUEBLES FONTANET, S L
12423	MUEBLES PAYERAS
13095	NADAL LLOMPART
12537	NADAL PLANAS MAS
12498	PADILLA Y GALINDO
13219	PALMA
13090	PEDRO SOCIAS COMAS
12530	PREICAL, SL
12796	PRISMA MENORCA SL
13101	Q VERD ELECTRODOMESTICOS
10982	SALAS TV
10983	SANTANDREU HNOS
13098	SEGUI DOLS
10984	SISCU SEGUI
12689	SOCIAS Y ROSSELLO BALEARES

12896	SOLUCIONES TECNOLOGICAS PITIUSAS SLL
12528	SO-MAC IMATGE I SO, S L
12534	SONOVISIÓN INCA, S L
12496	SONY GALLERY
12495	SONYVISION
12895	STEIN IBIZA SISTEMA TECNICOS INFORMATICOS SL
12894	TECLASOFT SL
13245	TELECONTROL
10985	TENDA XALOC, SL (CONFORT)
27585	TIEN 21 SINTOR
12503	TOT MUSICA
12497	TUBAGUA BRICOFER
10986	TUR RUBIO
12410	VIDEO TACC
12538	VIRU PURSNANEY, S A
10987	XALOC

ANEXO 1

Establecimientos adheridos

Carrefour

Conforama

Media Mark

Alcampo

El Corte Inglés